REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL - TOLIMA

Cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref. Verbal.

Demandante: Darío de Jesús Morales Naranjo.

Demandado: Vilibal Rada González. **Rad.** 73168-31-03-001-2018-00012-00

En escrito remitido previo a la realización de la diligencia programada en auto del 19 de enero de 2022, el apoderado judicial de la parte demandante, solicitó se aplace la misma teniendo en cuenta que se está llegando a una eventual conciliación con la contraparte.

Por lo anterior y previo a fijar nueva fecha, **requiérase** al solicitante para que manifieste las resultas de lo informado en su memorial.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

> JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima

El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. ___052___

En estad Feriado. ____

Secretaría